



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

N° CENTA-2018-14

San Andrés, a las quince horas con quince minutos del día **29 de mayo de 2018**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2018-14**, vía gobierno abierto:

Monto que se necesita cultivar una manzana de los siguientes productos, piña, yuca, plátano, papaya y café, además un directorio de productores individuales, Asociaciones Cooperativas, grupos de interés y otros, La información servirá para enlazar con ellos y posibilitar el cultivo o compra de dichos productos por parte de la Asociación Cooperativa MANOS AMIGAS ubicada en la ciudad y departamento de Usulután

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor **[REDACTED]**, después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa 6 respuesta Monto por manzana del cultivo de plátano, piña, papaya y yuca, Directorio de productores de los mismo cultivos, Directorio de las Agencias de Extensión a nivel nacional.

Oficial de Información



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv